

Reacomodaciones étnicas en la colonia temprana en el norte de Argentina y el sur de Bolivia*

Carlos E. Zanolli

Resumen:

El presente trabajo tiene por objeto, a partir de un estudio de caso, exponer algunos lineamientos teóricos para acercarnos al problema de la redefinición de las identificaciones étnicas. Nos situaremos temporalmente en el siglo XVI y, geográficamente, en el norte de Argentina y sur de Bolivia. Aunque así pueda parecer, el tema no está alejado de problemas propios del presente latinoamericano, por el contrario, estas redefiniciones se producen día a día en cada colectivo social que esté luchando por algún tipo de reconocimiento, es decir, que pugne por algún espacio de poder.

Palabras clave: identidad, estrategias, poder, etnogénesis, etnias.

*La madre de dhos. yndios
era de dho. pueblo de Co-
chinoca y su padre yndio
del Piru y no conociendo
el natural de su padre han
de seguir el de su madre...*

(A.N.B. E.C.
Año 1657 N° 13).

Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo, a partir de un estudio de caso, desarrollar algunos lineamientos teóricos para pensar el problema de la redefinición de las

* Este trabajo fue presentado en el Simposio "Relaciones interétnicas, racismo y desafíos multiculturales para el siglo XXI en las Américas", en el marco del 50º Congreso Internacional de Americanistas, Varsovia, 2000.

identidades étnicas. Nos situaremos temporalmente en el siglo XVI y, geográficamente, en el norte de Argentina y sur de Bolivia. Aunque así pueda parecer, el tema no está alejado de problemas propios del presente latinoamericano; por el contrario, estas redefiniciones se dan día a día en cada colectivo social que esté luchando por algún tipo de reconocimiento, es decir, que pugne por algún espacio de poder.

Ya no sorprende ver grupos campesinos del noroeste argentino (NOA) quienes hace poco denostaban al colla, asumir esa identidad para, desde ella, asociarse o ponerse bajo el ala de algún influyente líder indigenista de aquel grupo y, desde ese espacio de poder, pelear por el acceso a tierras, hoy en manos de grandes terratenientes provinciales o bien del Estado argentino. Tampoco sorprende ver, frente a los "beneficios" que otorgan las nuevas constituciones de los Estados nacionales americanos, mayoritariamente sancionadas en las décadas del ochenta y del noventa, el "crecimiento" de la población indígena manifiesta en los últimos censos. ¿Qué investigador con su ciencia se atrevería a discutirle al campesino del noroeste argentino (NOA) su identidad dándole una explicación erudita del collismo como categoría social? O mejor, ¿quiénes tienen derecho a hacerlo?

Antes, correspondería preguntarse por qué, para qué y en qué contexto están aconteciendo esos hechos.

Como dijimos, en este trabajo vamos a situarnos en un momento de la América colonial. Trabajar ese espacio y tiempo tiene como ventaja principal que el investigador conoce el final de la historia y, apoyándonos en ese conocimiento, trataremos de dar respuestas a aquellas preguntas, las cuales intentaremos utilizar como un camino metodológico para futuros análisis.

Definiendo el espacio

Nos ubicamos geográficamente en el espacio entre Charcas y Tucumán, una frontera ecológica y, a la vez, cultural. La situación de frontera fue sentida rápidamente por sus primeros pobladores quienes, hasta tiempos coloniales, sufrieron una y otra vez los embates de los indios del Chaco. Para los incas esta zona no dejó de ser una preocupación, y tampoco para los españoles aunque con nuevas connotaciones; para éstos, también era una frontera de guerra.

Desde la temprana década de 1540 se sucedieron los pasos de los españoles por esta región. Todos iban preparados para dar batalla a los chiriguano, a los indios del Cha-

co y a los “indios de guerra” pues casi todos iban por lo mismo: más indios y más tierras. El proceso de conquista del territorio fue lento pero inexorable.

Poco a poco se irá delineando lo que consideramos metodológicamente un nuevo espacio social ocupado por nuevos actores quienes modificarán en las relaciones preexistentes. Este espacio social será “un espacio pluridimensional, un conjunto abierto de campos relativamente autónomo, es decir más o menos fuerte y relativamente subordinado”.¹

En nuestro caso, lo consideraremos como un espacio primigenio, sentido así desde que el tiempo de guerra es vivido como permanente. A partir de ese momento, y de manera progresiva, se irán definiendo los roles de cada uno de los actores en cada campo. Cuando la guerra prácticamente terminó, o al menos estuvieron delineadas las bases para una colonización definitiva, comenzó una práctica de dominación sostenida constituyendo lo que Bourdieu llama una “estilización de la vida” la cual va a tratar de ser acrecentada por los españoles y, lejos de rechazarla, los indígenas, intentarán asimilarla.

Poder y consentimiento. Dos caras de una misma moneda

Las entradas de los chiriguano en territorio chicha fueron situaciones corrientes. Las mismas traían aparejadas matanzas, secuestros de mujeres y migraciones forzadas. Luego de la conquista hispana, los chichas debieron decidir entre padecer a los chiriguano o asociarse a los españoles para correr a aquellos de su territorio, es decir, una opción que no era tal. Así, los chichas contribuyeron con gente, alimentos y animales en todas las batallas de conquista de la región. Y lo peor, indirectamente también aportaron su propia tierra, pues en ella se desarrollaron la mayoría de las batallas o, en el mejor de los casos, fue lugar de paso de ejércitos saqueadores. Con el tiempo, los grupos chichas intentaron obtener algún tipo de compensación económica por todos los servicios prestados a los españoles, pero las urgencias de los primeros asentamientos harían esa situación inviable. Los chichas contribuyeron con su gente tanto a las campañas hacia el este como también contra los indios de guerra del sur. Se aliaron con los españoles cediendo gran parte de su disminuido poder a sus futuros amos.

Hacia 1572, con la fundación de la Villa de San Bernardo de la Fron-

1. Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990, pp. 135 y ss.

tera de Tarija, la situación de la región estaba en gran parte controlada. El cerco se cerraría por completo hacia 1593 con la fundación de San Salvador de Jujuy. Concretado el dominio militar, se pasó al llamado dominio político el cual se define "como episodios fragmentados de la guerra misma".² Ese dominio político había comenzado tempranamente con el emplazamiento y permanencia de las tres doctrinas chichas: Calcha, Talina y Cotagaita. También con la instalación de pequeñas chacras y haciendas signadas por la precariedad y la inestabilidad, y con un poder político con centros en Charcas y Santiago del Estero, todavía muy lejanos.

Observamos en las descripciones precedentes distintos momentos de apropiaciones del poder, entendido éste como una medición de fuerzas entre los colectivos que, en un primer momento, se plasmará en la guerra y, luego, en la manipulación del poder político.³ Al hablar de mediciones de fuerza no necesariamente hacemos referencia al dualismo vencedores/vencidos, por el contrario, el poder es a la vez un acto de cesión y de apropiación el cual va a ser usado según el opor-

tunismo y la conveniencia de los bandos en pugna.

La contracara de esta situación está reflejada en los actos de consentimiento. Hace ya algún tiempo Godelier llamó la atención sobre la oposición existente entre violencia (poder) y consentimiento:

De los componentes del poder el más fuerte no es la violencia de los dominantes sino el consentimiento de los dominados a su dominación. Que se nos entienda bien, que no se nos acuse de mala fe. Sabemos toda la diferencia que existe entre un consentimiento forzado, una aceptación pasiva, una adhesión moderada, una convicción parcial. No ignoramos que en una sociedad aún sin clases no existe consentimiento —incluso pasivo— al orden social en todos los individuos o en todos los grupos por igual y, lo mismo, cuando es activo el consentimiento no lo es sin reservas, sin contradicciones. La razón de esto está más allá del pensamiento, en el hecho de que toda sociedad, incluidas las sociedades primitivas más igualitarias tienen intereses comunes o particulares que se oponen y componen cotidianamente. Sin ellos no habrá habido jamás historia.⁴

2. Foucault, Michel, *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones La Piqueta, 1980, p. 136.

3. *Ibid.*

4. Citado por Pease, Franklin, "La formación del Tawantinsuyu: mecanismos de

Cada grupo hace su propia historia al tomar decisiones de poder o de consentimiento desde la posición circunstancial o estructural en que se encuentre. Esas decisiones, como veremos, en muchos casos se convertirán en verdaderas estrategias de reproducción social y, aun, de supervivencia.

Etnicidad, documentos, frontera. Un estudio de caso

En un primer momento de nuestra investigación el objetivo fue establecer los cambios, adaptaciones y reacciones que experimentaron los grupos étnicos que ocuparon, en particular, la Quebrada de Humahuaca, y el sector de los Andes Meridionales correspondientes a la Puna Árida y sus bordes, en general, para lo cual situamos nuestro análisis en el siglo XVI.

Los problemas para el desarrollo de la investigación comenzaron rápido. La superposición existente entre los "numerosos" grupos étnicos mencionados por las fuentes y a la vez tomados por los autores se hace, por demás, notable, problemática y confusa, al extremo de tener que afirmar que "hay territo-

rios que nos son prácticamente desconocidos como Lípez y el sur de Chichas y temas inexplorados como el de la etnicidad".⁵ El comentario de ese autor es en parte verdadero, aunque debemos señalar que el tema de la etnicidad no fue inexplorado, por el contrario, existe una inquietud constante de los estudiosos para identificar y ubicar los grupos étnicos actuales y pasados. Entre estos trabajos, el de Thierry Saignes (1986) "En busca del poblamiento étnico de los Andes bolivianos. Siglos XVI y XVII", constituye un punto de partida ineludible para cualquier investigador que aborde el tema. Saignes propone que las dificultades en estos estudios están referidas casi exclusivamente a los tipos de fuentes utilizados hasta ese momento (Garcilaso, Guamán Poma o "funcionarios mal informados"). Su trabajo estuvo guiado sólo por dos clases de fuentes (cédulas de encomienda y los libros de la nueva tasa y reducciones ordenadas por el virrey Toledo), y en él trazó una primera lista de las unidades étnicas y los pueblos que se asentaron a lo largo de los Andes meridionales. Ante el estado de estancamiento de las in-

colonización y relación con las unidades étnicas, *Histórica*, III (1), Lima, 1979.

5. Martínez, José Luis, "Acerca de las etnicidades en la Puna árida en el siglo XVI", en: Arce, S., Barragán R. et al. (comps.), *Etnicidad, economía y simbolismos en los Andes*, La Paz, Hisbol, pp. 35-67.

vestigaciones, en trabajos relativamente recientes, Martínez⁶ ofreció una propuesta diferente. Luego de dar una serie de ejemplos de interacción tanto social como territorial entre varios grupos étnicos, señaló la necesidad de repensar las categorías de análisis con que se venía trabajando, en este caso las mismas para Charcas y los Andes centrales.

Ambos trabajos sirven para mostrarnos los dos extremos del camino. Desde los primeros intentos de realizar un mapa étnico en la región, hasta el momento en que se reafirma un cierto estancamiento en las investigaciones, nace la necesidad de formular una nueva propuesta categorial. Estos estudios no fueron los únicos, también se han realizado tesis sobre los quillaca, chuis, churumatas, lipez, entre otros grupos, aunque sin adentrarse críticamente, por falta de datos o bien por no ser la problemática étnica su objetivo último de estudio.

Rápidamente debimos enfrentarnos a conceptos como grupo étnico o relaciones interétnicas, que todavía son temas de debate pero que debían ser aplicados a la sociedad precolonial y colonial americanas. En este ámbito, encontra-

mos, según nuestro criterio, tres instancias de interacción social: la primera aquella que se dio entre los grupos étnicos⁷ entre sí antes y aún después de ser conquistados por los incas, y posteriormente por los españoles. La segunda tuvo lugar en el imperio incaico y se dio entre el grupo étnico dominante y los grupos sojuzgados. Por último, la que se instala definitivamente a partir de 1532 con la caída del Tawantinsuyu en manos de los peninsulares. A su vez, esta estricta separación que presentamos sólo puede justificarse plenamente desde una perspectiva metodológica. Desde los comienzos de la humanidad la movilidad de la especie fue una constante y los tres siglos que nos ocupan de ninguna manera fueron una excepción.

Aquellos antropólogos o historiadores que estudiamos los primeros momentos de la conquista hispana en América desde una antropología histórica, indefectiblemente nos vimos inmersos en aquella discusión. Siendo por una parte verdaderos etnógrafos de archivos y, a su vez, observadores imparciales

6. *Ibid.*, y *Pueblos de Chañar y el algarrobo. Los atacamos en el siglo XVII*, Santiago de Chile, ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivo y Museos, 1998.

7. Siguiendo a Bonfil Batalla entendemos la palabra etnia "como categoría para identificar unidades socioculturales específicas". Bon Fil Batalla, Guillermo, *Identidad y pluralismo cultural en América Latina*, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, CEHASS, 1992, p. 43.

de la sociedad hispanocolonial desde su génesis hasta su finalización, debimos adaptar y readaptar parte de la historia del pensamiento de las ciencias sociales a una sociedad históricamente estática pero que, vista desde nuestra perspectiva de estudio, se encuentra en permanente movimiento.

Los grandes desarrollos teóricos que a mediados de la década del sesenta tuvieron lugar sobre el tema de la etnicidad no surgieron por azar, sino que estuvieron íntimamente ligados a sucesos políticos y sociales que resultaron como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. El fin de la guerra produjo un reordenamiento en las fronteras nacionales europeas al tiempo que se producían lentos pero constantes procesos de descolonización sobre todo en África y Asia. Las consecuencias de estos procesos se acentuaron durante los años noventa a raíz de la desaparición de la Unión Soviética y el desequilibrio internacional de fuerzas que actualmente existe.

Aquellos cambios teóricos estuvieron signados por los trabajos de algunos autores a partir de los cuales se profundizó en los debates y se renovó la metodología.⁸ En nues-

tro caso, y para los efectos del estudio particular que desarrollamos, no vemos la necesidad de apartarnos de las reflexiones teóricas de Barth,⁹ que entendemos todavía son las que mejor se adecuan al tipo de trabajo que presentamos y al tipo de fuentes con que contamos. Barth centra el problema en el criterio de adscripción del grupo, es decir, cómo los miembros se identifican a sí mismos y son identificados por los otros, y cómo de esta manera se constituyen en categorías distinguibles de otras del mismo orden. A su vez, consideraremos la dialéctica dominación/resistencia que modela el proceso en el cual el grupo étnico se forma (o re-forma). Entendemos entonces que el proceso de dominación no será en forma pura, sino que estará permeado por "ambigüedades, incertidumbres y peculiaridades mezclas de fantasía y realidad".¹⁰

claves para el desarrollo de los estudios étnicos: Geertz (1973), Barth (1969), Natan Glazer y Daniel Moynihan (1963) y González Casanova (1963). Véase Briones Claudia, *La Alteridad del "cuarto mundo". Una deconstrucción antropológica de la diferencia*, Buenos Aires, ediciones del Sol (serie antropológica), 1998.

9. Barth, Frederick, *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

10. Sider, Gerald, "When Parrots Learn to Talk, and Why They Can't: Domination, Deception and Self-Deception in

8. En un excelente trabajo de síntesis y reflexión Briones señala cuatro trabajos

Estos comentarios que giran alrededor de la etnicidad deberán considerarse con algunas salvedades de orden metodológico. ¿Cuáles son las posibilidades que tenemos de conocer, a través de las fuentes documentales, tanto la adscripción étnica de los actores sociales como las que los miembros de ese grupo tienen de ser identificados por otros ajenos al mismo? ¿Cuáles son las posibilidades, también a partir de la documentación, de inferir cómo era la situación de los grupos étnicos antes, por lo menos, de la conquista española? Para poder aproximarnos a algún tipo de respuesta deberemos tener en cuenta cuatro instancias: 1) las particularidades propias de la región donde trabajamos, 2) los documentos como fuentes de conocimiento mediatas, 3) la situación de conflicto que siempre está expresada en dicha documentación, y 4) los recursos metodológicos que los investigadores aplicamos al trabajar las mismas.

En nuestro estudio partimos, en aquel entonces, prácticamente, sin trabajos que nos guiaran¹¹ con el

Indian-White relation", *Society for Comparative Study of Society and History*, N.Y., 1987, pp. 3-23.

11. Entre aquellos pocos trabajos no podemos dejar de mencionar la tesis doctoral de Salas, Alberto Mario, *El antigal de Ciénaga Grande*, Buenos Aires, Museo Etno-

propósito de establecer la estructuración étnica de la Quebrada de Humahuaca. Propusimos centrar nuestra investigación en los omaguacas ya que este grupo aparecía, entre los que habían ocupado la Quebrada, como el mencionado en la documentación más temprana. Al comenzar nuestro trabajo, buscamos de manera insistente al "grupo étnico" omaguaca, con resultados diversos pero casi con una constante, aquellos no aparecían denominados como tales en la documentación consultada.¹² Observamos además que en dicha documentación no había filiación étnica para los omaguacas, simplemente se los denominaba o se referían a sí mismos como "indios de Omaguaca".¹³ Por lo tanto, para continuar la investigación, nos encontrábamos con dos problemas posibles: a) carencia de documentación para abordar el tema, b) que al intentar "en-

gráfico F. F. y Universidad de Buenos Aires, 1945, la cual, a nuestro entender, aún hoy sigue marcando rumbos en este tema.

12. Véase Zanolli, Carlos, "En busca de los Omaguacas", *Cuadernos*, Nº 5, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJU, Jujuy, pp. 37-48.

13. Zanolli, Carlos, "Omaguaca: la tierra y su gente. Presencia chicha hacia el sur de Talina. Siglo XVI", en: Presta, Ana María (ed.), *Espacio, etnias, fronteras. Alteraciones políticas en el sur del Tawantinsuyu siglo XVI y XVIII*, Sucre, Ediciones Asur 4, pp. 319-344.

contrar” un grupo étnico específico estuviéramos creando un obstáculo metodológico que nos impidiera avanzar en el estudio del problema. Consideraremos estas dos posibilidades.

En el caso a), y tomando como modelo comparativo la zona nuclear del Perú e incluso Charcas, el problema de la falta de documentación o bien de la documentación poco calificada se ha hecho una constante para los estudios del Tucumán. A esta región no había llegado la Visita General ordenada por el virrey Toledo (1570-1575), y la que llevó a cabo Francisco de Alfaro (1611), oidor de la Audiencia de Charcas, tal vez la más amplia para el Tucumán, aún no ha sido encontrada. Es más, para la zona valliserrana se ha contado con una importante variedad de papeles militares, fruto de los cien años de resistencia de los indígenas que ocuparon el Valle Calchaquí, hecho que no incorporaba de manera directa la jurisdicción de San Salvador de Jujuy.

Ante aquella perspectiva, y por qué no decirlo, ante los numerosos indicios en ese sentido, optamos por pensar el problema de “los omaguacas” ya no de manera exclusiva desde el Tucumán sino, y sobre todo, desde Charcas. Esto nos benefició en dos aspectos: por una parte nos

permitió repensar datos de documentación ya conocida —por ejemplo las cédulas de encomienda— sobre todo para una época anterior a la fundación de Jujuy (1593). Por la otra, incorporar a la búsqueda de documentación otros repositorios o secciones de los mismos, como por ejemplo los correspondientes a la Audiencia de Lima en el Archivo General de Indias ya que muchos expedientes que contienen datos de españoles ligados a estos indígenas se tramitaron, antes de la fundación de la Audiencia de Charcas (1559), en aquella otra instancia legal. Concluimos entonces, respecto del primer aspecto que, ya que el Tucumán no fue, dentro del amplio contexto de la dominación hispana, una zona de importancia ni en lo político (como por ejemplo, Lima, el Cuzco o Charcas) ni en lo económico (Potosí), la región presenta un déficit en la cantidad y calidad de documentos. No obstante, y en cuanto al tema de los indios de Omaguaca, esto pudo superarse incorporando la región de la Quebrada de Humahuaca a otra más amplia que abarcara todo el noroeste de la provincia de Jujuy y el sur de Bolivia, y ligando esta zona, por lo menos hasta el año 1600, a Charcas.

Resignificar la zona de estudio trajo como consecuencia directa contar con una mayor base docu-

mental que, a su vez, profundizó ciertas cuestiones. Nos situamos ahora en una región fronteriza en el más amplio sentido del término: frontera ecológica y frontera de guerra ocupada por, tal vez, los más temidos enemigos de los pueblos andinos: los chiriguano. También en este caso la palabra frontera es sinónimo de movilidad social de acuerdo con diferentes perspectivas: de un lado hacia el otro para el intercambio, y desde el interior hacia los límites, para la guerra. La primera debió haber sido una constante entre los grupos étnicos locales y los selváticos, la segunda, una constante en la política expansionista del Tawantinsuyu.

No podemos obviar la calidad de la información que las fuentes nos brindan y en esto también debemos considerar algunos aspectos: la voz de los indígenas se hacía escuchar realmente poco en la documentación, y aún más en aquella producida en la zona referida, de manera que sólo excepcionalmente encontramos adscripciones étnicas —por sí o por otros— para poder establecer mínimamente un mapa de identidades aunque no de interacciones. Por otra parte, lo que leemos en las fuentes no es el testimonio directo de los indígenas: aquel indefectiblemente está “traducido” por los españoles. Muchas veces los

indígenas se identifican haciendo alusión al pueblo, parcialidad o comunidad a la que pertenecen. En esos casos de inmediato surge la necesidad de preguntarse si estas referencias, en gran medida imprecisas, señalan una situación de preconquista o más bien una forma de relación colonial. Podemos responder que ni una ni otra en su sentido más puro, las mismas están significando una nueva instancia cultural para los actores sociales, mas no necesariamente una pérdida de su identidad étnica. La identidad cobra ahora una dimensión distinta a partir de una nueva situación de conflicto y la necesidad de generar estrategias de subsistencia.¹⁴

Si nos referimos a la situación de conflicto que siempre está expresada en la documentación, es porque entendemos que las sociedades están permeadas de manera permanente por divisiones, tensiones y luchas. Éstas se puede manifestar de manera individual, cuando hay un choque de intereses entre dos o más individuos, o bien de

14. Estos temas fueron tratados por Lorandi-Ana M. y Roxana Boixadós, “Etnohistoria de los valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII”, *Runa*, XVII-XVIII, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1987-1988, pp. 263-420, para el área del Valle Calchaquí en la región del Tucumán colonial. Remitimos a dicho trabajo para ampliar nuestras consideraciones.

manera colectiva cuando uno o más grupos de personas o colectividades se ven envueltos en la lucha activa con otros.

En cuanto al punto b) es decir, a la observación del método, permanentemente debemos estar atentos a que la documentación no nos lleve a lo que consideramos un error metodológico, que consiste en olvidar que nuestra principal fuente de datos, los documentos, están una y otra vez mediatizados no sólo por los intereses de los actores, sino también por las circunstancias propias de la producción de los mismos. De tal manera en algunos se ha tendido a identificar a las unidades nativas como si éstas fuesen necesariamente entidades prehispánicas que seguían existiendo en la primera etapa de la colonia,¹⁵ o bien se ha a tendido a buscar directamente a “los” grupos étnicos en particular sin atender a los cambios producidos por los españoles para lograr una mejor y mayor extracción de excedentes. Esto debe hacerse más atendible en zonas donde la carencia de bienes —tanto humanos como materiales— es mayor.

15. Sica, Gabriela, “Individualización / contextualización. Dos miradas posibles a un mismo problema en el estudio de las sociedades indígenas en los Andes Meridionales”. S.P.I.

También es importante una renovación metodológica para la comprensión de las estructuras étnicas puesto que los errores son frecuentes. Por un lado, nos enfrentábamos a la recurrente falacia de identificar documentalmente grupos nativos allí donde no los había, con el solo objeto de acercarse a una realidad que parecía dada. De este modo se agregaban sujetos sociales que terminaban congelando la realidad, sin considerar la capacidad de dichos grupos para organizarse en mitades (políticas o simbólicas), cada una de las cuales no conformaban núcleos diferentes, sino que estaban enlazados en una misma estructura étnica. Por otro lado, estaba la incapacidad de pensar un sistema político en el cual no existe un órgano central de gobierno, y donde la estructura se expresa a través de del conjunto de autoridades autónomas pero relacionadas entre sí. Finalmente, lo que asentó la pobreza de la reconstrucción de la realidad social autóctona, fue la falta de un análisis diacrónico que a su vez diese cuenta tanto de la complejidad de las relaciones interétnicas, como de la estabilidad de los grupos nativos y la formación económico-social que los incluyó. Esta consideración permitió ver la estructura étnica quebradña en un momento determinado, pero no dar cuenta de los procesos de cambio social que

habían generado esa realidad. La imagen que se logró plasmar discurría sobre una base en la que el fenómeno étnico se explicaba por sí mismo, con lo cual se centraba su análisis sobre coyunturas particulares.

Poder y etnogénesis

A partir de la década de los años setenta los estudios andinos comenzaron a llamar la atención acerca de los embates de la sociedad colonial sobre los grupos sometidos, a la vez que señalaron las innumerables respuestas adaptativas que generaron los indígenas para escapar de la situación apremiante.¹⁶ Ventas de tierras, migraciones, pleitos, etc., se habían constituido en prácticas comunes escogidas por los caciques para hacer efectivo el pago del tributo, cumplir con las obligaciones de la mita cuando correspondía, y salvaguardar la reproducción comunal. Estas situaciones se pusieron de manifiesto en regiones donde aún se conserva una buena cantidad de documentación que avala la investigación, a la vez que sobre grupos con una cohesión interna que permitiría implementar tales respuestas.

La situación en el Tucumán colonial presenta particularidades propias. Como señalan Zanolli y Lorandi,¹⁷ la aplicación del servicio personal en el área valliserrana fue un factor, entre otros, que contribuyó a la desestructuración de las comunidades indígenas. Es evidente que, ya sea por razones estructurales o por características culturales, los indígenas de esta región no pudieron desarrollar estrategias alternativas que atemperaran los efectos de las prácticas abusivas de los encomenderos, o aquellas no fueron lo suficientemente para consolidar la comunidad. Más bien optaron por la resistencia armada o la rebelión.

En el norte, en Puna y Quebrada, observamos, en cambio, algunas estrategias y conductas que marcaron matices significativos a lo anteriormente dicho. La participación y los contactos permanentes con los centros mineros; la presencia de cabildos y de cofradías de indios con sus respectivas autoridades; la capacidad de disponer de dinero —como se desprende del hecho de que hayan existido préstamos, a veces de españoles a indios

16. Sólo como ejemplo se pueden observar la mayoría de los trabajos que figuran en Harris, Olivia Larson B. y E. Tandeter (comps.), *La participación indígena en los mercados surandinos*, La Paz, CERES, 1987.

17. Zanolli, Carlos y Ana María Lorandi, "Tributos y servicio personal en el Tucumán colonial", *Memoria americana*, 4, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1995, pp. 91-104.

y otras de indios a españoles—; la menor coerción tributaria sobre la mujer y la excepcionalidad para la gobernación de las solicitudes hechas a los visitantes para que se les permita entregar el tributo en dinero, entre otros, son factores que reflejan que la comunidad pudo persistir dentro de parámetros de mayor organización y solidaridad interna.

El tributo en dinero exigía al cacique la coordinación del trabajo y la producción comunitaria de los recursos tributables. Los encomendados, por su parte, amoldaron sus conductas a la situación global imperante en la región y, como tal, el proceso de desestructuración propio de cuando se implementa el servicio personal se vio al menos notablemente morigerado. Prueba de ello es que los indígenas, en general, continuaron asentados en sus emplazamientos originales o en sus reducciones, donde reproducían el modelo comunitario.

Asimismo, y como hemos señalado oportunamente, pareciera que en la región que nos ocupa los problemas para desarrollar estudios étnicos comenzaron rápidamente y se convirtieron un problema crónico. Inexplorada o no, con mucha o poca documentación general o específica, los intentos por realizar un mapa étnico plantean aún hoy gran-

des dificultades. Todavía, las identidades étnicas para los etnohistoriadores siguen estrechamente vinculadas a las tipificaciones cerámicas realizadas por los arqueólogos a partir de la década del cincuenta, y muchas veces ya superadas por ellos mismos.

Sea como fuere, algunos grupos han perdurado en la documentación posterior, otros tal vez hayan sido elevados a la categoría de tales por los españoles o, aun, por los investigadores.¹⁸ Otros, por fin, han dejado de figurar en aquella. Esto propone un abanico de posibilidades ya sea que se trate de:

- a) Grupos con una identidad “primigenia” que se puede rastrear en las fuentes en los momentos de pre conquista, las cuales se han mantenido, recreado y reflejado en la documentación posterior.
- b) La imposición de categorías administrativas tales como reducciones, doctrinas y, en casos específicos como en el Tucumán, las encomiendas, permitió identificar al grupo según aquellas instancias administrativas. Que esa identificación haya sido posible puede ser consecuencia de tres situaciones, las cua-

18. Nacuzzi, Lidia, *Identidades impuestas. Tehuelches, aura y pampas en el norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 1998.

les no son excluyentes entre sí: la percepción de los españoles, las metodologías de trabajo de los investigadores, y la elección consciente o inconsciente que realizó el indígena.¹⁹

c) Los grupos pueden haber sido dejados de mencionar en las fuentes ya sea por la desaparición física de los componentes del grupo o bien, íntimamente relacionado con b), por una ausencia de identidad—identificación—o reconocimiento en las mismas fuentes, al haber sido incorporados a otras categorías.

En los casos intermedios, es decir, en aquellos que no reflejan ni continuidad ni desaparición, lo que observamos es, en gran parte, verdaderos reacomodamientos identitarios. Para los grupos indígenas del Tucumán colonial “la filiación étnica es... más a menudo que lo contrario, una atribución de identidad, una

creación que puede tener poca realidad en la existencia social o cultural previa, de hecho, puede involucrar a lo que ha sido llamado como la invención de la tradición”.²⁰

Si como dicen los Comaroff,²¹ el significado y la importancia práctica de la etnicidad varía para los distintos grupos sociales, su posición en el orden social estaría dada por la posibilidad de manipular un espacio de poder. De esta manera observamos, siguiendo a Foucault, como el poder a la vez que un acto de cesión, implica un acto de apropiación. En este caso, hay una articulación entre poder e identidad en el proceso de sujeción del indígena,²² pero también lo hay en el pro-

19. Esta última instancia fue señalada por

Abercromie cuando dice: “Los grupos andinos modernos, tal como los conocemos en el presente tomaron en sus manos estrategias administrativas impuestas tales como la reducción y las instituciones de doctrina, para reconstruir un sistema de dominación que servía tanto a sus propios fines como al de sus dominadores” Abercromie, Thomas, “Articulación doble y etnogénesis”, en: Salomón Frank y Segundo Moreno (eds.), *Reproducción y transformaciones de las sociedades andinas. Siglos XVI-XX*, Quito, Abya-Yala, 1991, p. 203.

20. Comaroff citado por Abercromie, Thomas, *Ibid.* En este caso es interesante destacar aquellas apelaciones de los indígenas “desde tiempo inmemorial” las cuales muchas veces han sido entendidas como prácticas sostenidas desde un momento anterior al advenimiento del imperio incaico o aún desde esa época pero que, observando bien la trama documental, se puede ver que los actores se refieren a tiempos más próximos, tiempos coloniales, que por alguna circunstancia produjeron alteraciones en las relaciones sociales y políticas y que son convenientemente utilizadas en provecho de una causa concreta.

21. Comaroff, Jhon, *Ethnography and the Historical Imagination*, Boulder, San Francisco, Oxford, Westview Press, 1992.

22. Alonso, Ana María, *Theard of Blod Colonialism, Revolution and Gender on Mexico's Northern Frontier*, Turson, The University of Arizona Press, 1995.

ceso de liberación por parte del mismo, aunque aquél nunca llegue a concretarse.

Estos reacomodamientos y aquella articulación entre poder y filiación étnica/ atribución de identidad, estimulados por la sociedad colonial o elegidos por los indígenas, también deben ser entendidos como respuestas estratégicas frente a un paisaje sin muchas opciones. El cambio de las condiciones materiales de existencia,²³ sobre todo para los grupos subordinados, introduce condiciones de vida diferenciales —por lo general desventajosas— obligando a aquellos en parte diezmados, en parte dispersos, a re-unirse y re-agruparse estratégicamente en muchos casos como única salida para lograr su subsistencia.

Algunas conclusiones

Retomando las preguntas que nos planteamos en la introducción del trabajo, por qué, para qué y en qué contexto están aconteciendo las reacomodaciones étnicas, entendemos que en estos nuevos espacios sociales y geográficos asistimos a

permanentes luchas por espacios de poder, aunque éste se manifieste, en los casos extremos, como luchas por la supervivencia misma. Estas luchas, como todas, se dan en desigualdad de condiciones pero, como vimos, ni el poder ni el consentimiento son unilaterales ni unívocos, por el contrario, son apropiados y manipulados de acuerdo con las circunstancias propias de cada coyuntura en particular.

Estas luchas, por último, están plagadas de estrategias entre las cuales podemos señalar la apropiación de identidades como salida individual y los procesos de etnogénesis como salidas colectivas. Estos procesos de etnogénesis proponían —y proponen— salvaguardar parte de las viejas y alteradas identidades creando y recreando formas de pertenencia en dos direcciones: hacia el interior del grupo, nuevas formas de convivencia tanto desde lo material como desde lo simbólico. Hacia fuera, nuevas formas de comportamiento especialmente en su interacción con el otro. En este último caso los procesos de etnogénesis son utilizados como estrategias adaptativas tendientes a modificar las relaciones de poder establecidas.

23. Briones, Claudia, *Op. cit.*